



ACTA N° 17
SESION EXTRAORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

TABLA:

1. Cuenta pública 2019

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad de Hualañe, a miércoles 29 de abril del dos mil veinte, y siendo las doce horas con tres minutos, entra en Sesión extraordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Señores. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Secretaria Municipal y Ministra de Fe (S) Sra. Ana María Uribe Fuentes.

El Sr. presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y señala que se ha convocado a esta sesión extraordinaria para hacer entrega al Concejo Municipal de la cuenta pública 2019, en virtud del artículo 67 de la ley N° 18.695.

Señala que considerando la situación de catástrofe y calamidad pública que se ha decretado por el Presidente de la República, por COVID 19, que de acuerdo al dictamen de la CGR N° 6693/2020 y que el Concejo Municipal, en su oportunidad, no aprobó sesiones remotas, se convocó a este concejo extraordinario para hacer entrega de la cuenta pública 2019, cosa que no ha ocurrido en otros municipios.

Se hace entrega del documento de la cuenta pública 2019 a cada concejal.

Informa que la cuenta pública 2019, a contar de las 12:00 horas del día de hoy, está disponible en los medios electrónicos que tiene la

municipalidad, como la página web de la municipalidad y Facebook municipal.

Informa que se ha notificado al Consejo de Seguridad Pública de la comuna y al Consejo de la Sociedad Civil señalándoles la ubicación de la cuenta pública 2019 en los medios electrónicos.

Manifiesta la preocupación de la administración por la situación financiera y más aún en estas circunstancias, considerando que el presupuesto original aprobado por el concejo municipal para el año 2019 fue de \$ 5.176.170.000, que los ingresos reales fueron \$ 3.957.573.000 y los gastos fueron \$ 4.391.192.000, habiendo un déficit de \$ 433.619.000, por lo que hubo una merma de ingresos municipales de \$ 1.218.597.000, esto se debe a un 23.5 % de menores ingresos entre el presupuesto aprobado y ejecutado y no a un aumento de los gastos.

Se cierra la sesión a las 12:07 horas.



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL